

el dictamen de la Sección de aquel ramo e en
virtud de que el periodo anual de las sesiones
de D.ña. Leona. Diputación estaba muy próximo
a terminarse, la Sociedad así lo acordó, dando
comisión al efecto a los Sr. Lenson y Guirao.

El Sr. Pascual y Palé leyó la sig.ª Propo-
sición, lectura y Preemptorio como encargado
por los autores de aquellos documentos.

Punturas al prece

« La Sociedad Lion.ª de Amigos del País de esta ciudad:
los socios que se han ocupado de la traslación de
los preces que existían en el expediente de la tri-
nidad, se comprometen a terminar la segunda
operación de transporte a otros lienzos para su
completa conservación: siendo de cuenta de la
D.ª Sociedad los gastos hechos y los por hacer como
se verá en la adjunta nota; defiendo en favor
de la D.ª Sociedad el trabajo de dicha traslación =
Materia de Dic.ª de 1881 - fran. Alacate. = Gastos
ocasionados en la extracción de los preces de
Villaci = Lienzo 58 v.ª a 9½ p. 203 = tela pin-
ta media @. a 16 p. 200 = id. común a 57 la @.
129 = Agentes quinientos, 300 = Alvariles, cuatro
hombres ocho días, 296 = Alquiler de una escale-
ra 20 = Alquiler de maderas para el andamio